MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 18 de mayo de 2.017

Señores
ITA MOROTI S.A.
RUC Nº 80044543-0
Avda. Rca. De Colombia, Bº San Juan Km. 8
Ciudad del Este – Paraguay
Presente

Ref: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/17. Instalaciones Eléctricas Nuevas en Paseos y distintas Áreas Verdes de la Ciudad. ID 321722

En mi carácter de Coordinador Interino de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Uds., con relación a la licitación de referencia, a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a vuestra empresa en el Total de los Lotes, conforme a la Resolución I.M. 3329 de fecha 18/05/17, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Fiel Cumplimiento de Contrato y Anticipo Financiero.
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial
- Certificado de No encontrarse en Quiebras
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nª 3917/16.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Int.

ITA MOROTI
Sociedad Anónima
RUC 80044543-0